Naciones Unidas A/77/145

Asamblea General

Distr. general
27 de julio de 2022
Español
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones
Tema 101 f) del programa provisional*
Examen y aplicación del Documento de Clausura del Duodécimo Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General

Medidas de fomento de la confianza en el plano regional: actividades del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central

Informe del Secretario General

Resumen

Durante el período sobre el que se informa, el Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central celebró sus reuniones 52ª y 53ª en Libreville, del 22 al 26 de noviembre de 2021, y en Yaundé, del 30 de mayo al 3 de junio de 2022, respectivamente. En su calidad de secretaría del Comité, la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA) prestó apoyo en la organización de esas reuniones, tras la relajación de las restricciones impuestas por los Estados miembros debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

El Comité siguió brindando un foro en el que sus Estados miembros pudieran examinar las dinámicas relacionadas con la paz y la seguridad en la subregión, hallar desafíos comunes y hacer propuestas para responder a las amenazas detectadas para la paz y la estabilidad internacionales.

Durante esas dos reuniones, el Comité destacó la persistencia en varios países de la subregión de las actividades de grupos armados ilegales, como la utilización del tráfico ilícito de recursos naturales para financiar esos grupos, y los supuestos vínculos entre algunos de esos grupos y organizaciones terroristas internacionales.

* A/67/150.

22-11811 (S) 120822 220822

Se ruega reciclar

El Comité tomó nota de los progresos realizados por la UNOCA y la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) en la evaluación de los efectos del cambio climático en la paz y la seguridad de África Central y formuló nuevas recomendaciones para la mejora de la resiliencia y la preparación de la región ante los choques climáticos y la elaboración de una estrategia regional para hacer frente a los efectos del cambio climático en la paz y la seguridad en la subregión.

Durante su 53ª reunión, el Comité observó el aumento del discurso de odio y su repercusión en la paz y la seguridad, también la forma en que conducía a la violencia y a una falta de cohesión social entre las comunidades. El Comité alentó a la CEEAC y a la UNOCA a que prosiguieran sus esfuerzos encaminados a sensibilizar a la población, en particular a los agentes políticos, sobre esta amenaza creciente.

Antes de la 53ª reunión del Comité, se celebró un simposio internacional en Yaundé, los días 23 y 24 de mayo de 2022, para conmemorar el 30º aniversario de la creación del Comité. El simposio estaba dedicado al tema “La paz y la seguridad en África Central: una mirada retrospectiva y una mirada hacia el futuro tras 30 años del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones de Seguridad en África Central al servicio de la diplomacia preventiva”. El Comité recomendó por unanimidad que se fortaleciera la cooperación entre las organizaciones internacionales y regionales a fin de responder a las amenazas persistentes a la seguridad que tenían un efecto indirecto en otras regiones, como África Occidental, el Sahel, los Grandes Lagos y el golfo de Guinea

Durante ambas reuniones, el Comité aprobó sendas declaraciones ministeriales en las que pedía a los Estados miembros y a los asociados internacionales que apoyaran el proceso de transición política en el Chad. Durante la 53ª reunión, el Comité aprobó una declaración ministerial sobre la República Centroafricana para apoyar los esfuerzos del país en su camino hacia la paz y la seguridad y una declaración para conmemorar el 30º aniversario de la creación del Comité.

I. Introducción

1. En su resolución 76/60, titulada “Medidas de fomento de la confianza en el plano regional: actividades del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central”, la Asamblea General alentó las iniciativas del Comité orientadas a seguir desarrollando sinergias y relaciones de colaboración con la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) y reafirmó su apoyo a los esfuerzos encaminados a promover las medidas de fomento de la confianza adoptadas en los planos regional y subregional con el fin de mitigar las tensiones y los conflictos en África Central y de fomentar la paz y la estabilidad duraderas y el desarrollo sostenible en la subregión.

2. En la misma resolución, la Asamblea General expresó su satisfacción al Secretario General por su apoyo al Comité y su aprecio por el papel desempeñado por la UNOCA, en su calidad de secretaría del Comité. La Asamblea acogió con beneplácito el resultado del examen estratégico de la Oficina y alentó encarecidamente a los Estados miembros del Comité y a los asociados internacionales a que apoyaran la labor de la UNOCA. La Asamblea solicitó al Secretario General que continuara prestando la asistencia necesaria para que el Comité celebrara con éxito sus reuniones ordinarias. También exhortó al Secretario General a que en su septuagésimo séptimo período de sesiones le presentara un informe sobre la aplicación de la resolución 76/60.

3. El presente informe se presenta en cumplimiento de esa solicitud y abarca las actividades realizadas por el Comité entre octubre de 2021 y junio de 2022.

II. Actividades del Comité

4. Durante el período sobre el que se informa, el Comité celebró dos reuniones: la 52ª reunión del Comité se celebró en Libreville del 22 al 26 de noviembre de 2021, y la 53ª reunión del Comité se celebró en Yaundé del 30 de mayo al 3 de junio de 2022. En ambas reuniones participaron todos los Estados miembros del Comité, a saber, Angola, Burundi, el Camerún, el Chad, el Congo, el Gabón, Guinea Ecuatorial, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Rwanda y Santo Tomé y Príncipe.

5. En ambas reuniones participaron en calidad de observadores representantes de las siguientes entidades: la CEEAC, la Comunidad Económica y Monetaria de África Central, la Comisión del Golfo de Guinea, el Centro Interregional de Coordinación para la Seguridad y la Protección Marítimas en el Golfo de Guinea, la Comisión de la Cuenca del Lago Chad, la Fuerza Especial Conjunta Multinacional y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

6. Las siguientes entidades del sistema de las Naciones Unidas participaron en calidad de observadoras en las reuniones 52ª y 53ª: el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África, el Centro Subregional para los Derechos Humanos y la Democracia en África Central, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). La Oficina de la Coordinadora Residente en el Gabón participó en la 52ª reunión, y la Oficina del Coordinador Residente en el Camerún participó en la 53ª reunión.

7. Del 10 al 15 de octubre de 2021, la Mesa del Comité realizó una visita sobre el terreno al Chad para recabar información directa sobre el proceso de transición en el país y sobre la situación socioeconómica y de la seguridad, en particular sobre los esfuerzos realizados por los asociados nacionales, regionales e internacionales para luchar contra los grupos afiliados a Boko Haram y escindidos de ese grupo y promover la cohesión social.

8. Del 28 al 31 de marzo de 2022, la Mesa del Comité llevó a cabo una misión sobre el terreno en Buyumbura (Burundi) para visitar el centro encargado de la gestión de las armas pequeñas y armas ligeras en el marco de la aplicación de la Convención de África Central para el Control de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras, Sus Municiones y Todas las Piezas y Componentes que Puedan Servir para Su Fabricación, Reparación y Ensamblaje (Convención de Kinshasa). La delegación habló sobre la puesta en funcionamiento de la comisión nacional y sobre la ratificación de la Convención.

A. Examen de la situación geopolítica y de seguridad en África Central

9. En el examen geopolítico presentado por la Comisión de la CEEAC durante ambas reuniones, se destacaron los principales acontecimientos en la subregión relacionados con la paz y la seguridad y los retos a que se venía enfrentando la subregión, y se señalaron nuevas amenazas para la estabilidad, como la proliferación de armas, la circulación de armas en la subregión, la presencia de grupos armados en la República Centroafricana y la República Democrática del Congo, la inseguridad marítima en el golfo de Guinea, el terrorismo y el extremismo violento, incluidas las actividades de los grupos afiliados a Boko Haram y los grupos escindidos de este en la cuenca del lago Chad. En la 53ª reunión se hizo hincapié en los efectos del cambio climático en la paz y la seguridad en África Central y en la cuestión del discurso de odio mediante el uso pernicioso de las redes sociales. También se destacó la delincuencia transnacional, dado que esta estaba afectando cada vez más a la región y debía abordarse mediante cooperación transregional.

10. La 53ª reunión coincidió con la conmemoración del 30º aniversario de la creación del Comité, celebrada con una serie de actividades, entre ellas un simposio científico de alto nivel sobre el tema “La paz y la seguridad en África Central: una mirada retrospectiva y una mirada hacia el futuro tras 30 años del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones de Seguridad en África Central al servicio de la diplomacia preventiva”, en el que se debatieron una serie de cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad en África Central.

11. Observando que el terrorismo no se limitaba a la cuenca del lago Chad y tras un intercambio sobre el terrorismo y el extremismo violento en la subregión, los Estados miembros destacaron la necesidad de que se aplicaran estrategias multidimensionales para prevenir y combatir el terrorismo, que incluyeran componentes militares, humanitarios y diplomáticos, al tiempo que se abordaban las causas profundas del fenómeno y se promovía el desarrollo económico y social.

12. Durante la 52ª reunión, el Comité observó los esfuerzos realizados en pro de un diálogo nacional inclusivo en el Chad, pese a las dificultades relacionadas con la adhesión de todas las partes interesadas al proceso de diálogo, así como los esfuerzos de las autoridades chadianas de transición por promover el orden constitucional y preservar la estabilidad y la seguridad en el país, y los resultados obtenidos en la aplicación de la hoja de ruta de la transición en sus tres ámbitos prioritarios: a) el fortalecimiento de la seguridad y la defensa; b) la organización del diálogo nacional y la consolidación de la paz y la unidad nacional; y c) el fortalecimiento de la buena

gobernanza y el estado de derecho. Las deliberaciones también se centraron en la labor de las entidades responsables de la organización del diálogo nacional inclusivo, en particular el comité organizador del diálogo nacional inclusivo y el comité técnico especial para la participación de los agentes político-militares en el diálogo nacional inclusivo.

13. Durante la 53ª reunión, el Comité señaló los acontecimientos positivos en la subregión, entre ellos el empeño continuado del Chad en fomentar la estabilidad interna y los progresos realizados por las autoridades de transición del país en la preparación del próximo diálogo nacional inclusivo. Estaba previsto que ese diálogo incluyera a los agentes políticos, los grupos político-militares y las organizaciones de la sociedad civil que participaban en el proceso de transición en el Chad.

14. Durante la misma reunión, tras escuchar una exposición informativa a cargo del representante del Chad, el Comité señaló que las autoridades de transición del Chad y los grupos político-militares que participaban en las conversaciones previas de Doha, en Qatar, debían dar prioridad a la reconciliación para lograr un resultado satisfactorio. El representante del Chad destacó la necesidad de que se aplicaran sin demora las conclusiones de la tercera reunión del Foro de Gobernadores de la Cuenca del Lago Chad para la Cooperación Regional en materia de Estabilización, Consolidación de la Paz y Desarrollo Sostenible, celebrada en Yaundé los días 4 y 5 de octubre de 2021. El Foro había evaluado la situación humanitaria y de la seguridad en la cuenca del lago Chad, los progresos realizados en la aplicación de las intervenciones de estabilización, desarme, desmovilización y reintegración y la contribución de la sociedad civil a los esfuerzos de estabilización de las autoridades chadianas en la cuenca del lago Chad. El representante del Chad agradeció su apoyo a la CEEAC, la Unión Africana, la Unión Europea, las Naciones Unidas y otros asociados.

15. Las ministras y ministros y jefas y jefes de delegación emitieron dos declaraciones: una en Libreville, el 26 de noviembre de 2021, en la que encomiaron el proceso de transición en el Chad y los esfuerzos de las autoridades chadianas, y otra en Yaundé, el 3 de junio de 2022, en la que renovaron su apoyo al proceso de transición en el Chad e hicieron un llamamiento a la inclusión en el diálogo nacional.

16. Durante la 52ª reunión, el representante de la República Centroafricana destacó los esfuerzos realizados en la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, el fomento de la estabilidad institucional, la salvaguardia del orden constitucional y la promoción de la democracia, pese a la persistente inseguridad relacionada con las actividades de los grupos armados. El deterioro de la situación de la seguridad en la República Centroafricana, incluida su repercusión en la situación económica y humanitaria, y los ataques contra las instituciones del Estado, la población civil y las organizaciones humanitarias siguen constituyendo un desafío. Los Estados miembros acogieron con beneplácito la declaración de alto el fuego que hizo el Presidente de la República Centroafricana y la creación de un comité preparatorio para el diálogo republicano inclusivo.

17. Durante la 53ª reunión, el representante de la República Centroafricana resaltó las prioridades del país, entre las que se encontraban la lucha contra la delincuencia transfronteriza y la circulación de armas pequeñas y armas ligeras, subrayando que la preservación de la integridad territorial nacional era el elemento central de las acciones de su país. El Comité observó que, pese a la situación imperante en la República Centroafricana, las autoridades habían antepuesto los intereses superiores del país y de su pueblo a cualquier consideración política al organizar el diálogo republicano, celebrado en Bangui del 21 al 27 de marzo de 2022. El Comité exhortó a todas las partes firmantes del Acuerdo Político, en particular a los grupos armados

que se habían retirado de este, a que dejaran de lado sus diferencias, cesaran todas las hostilidades y se reincorporaran al proceso de paz y al diálogo. El Comité también exhortó a las autoridades de la República Centroafricana y a todas las demás partes interesadas que invirtieran más en medidas de fomento de la confianza, manteniendo al mismo tiempo abiertos los canales de comunicación con los partidos políticos de la oposición. El Comité emitió una declaración en la que reafirmaba su apoyo a los esfuerzos de paz, reconciliación nacional y reconstrucción del Gobierno de la República Centroafricana.

18. Durante la 52ª reunión, recordando la necesidad de recursos económicos y humanos suficientes para apoyar a los Estados de la subregión a fin de poner en marcha la arquitectura de seguridad y protección marítima en el golfo de Guinea, también conocida como Arquitectura de Yaundé, los Estados miembros hicieron notar el interés del Consejo de Seguridad por la protección marítima en el golfo de Guinea y alentaron al Gabón a que aprovechara su mandato como miembro no permanente del Consejo para intensificar los esfuerzos encaminados a abordar la inseguridad marítima en la región.

19. En la misma reunión, el Comité observó que el 18 de julio de 2021 se habían celebrado en Santo Tomé y Príncipe elecciones presidenciales, en las que habían participado 19 candidatos. El 5 de septiembre de 2021 se había celebrado una segunda ronda entre Carlos Vila Nova, apoyado por el partido Acción Democrática Independiente, y Guilherme Posser da Costa, apoyado por el Movimiento de Liberación de Santo Tomé y Príncipe-Partido Socialdemócrata. Según los resultados oficiales, el Sr. Vila Nova había ganado las elecciones con el 58 % de los votos. La participación en la segunda vuelta había sido de alrededor del 65 %. El Comité encomió la celebración de elecciones pacíficas y el traspaso de poder pacífico en Santo Tomé y Príncipe.

20. Durante la 53ª reunión, el Comité deliberó sobre los desafíos políticos y de seguridad en la región, incluidas las crecientes tensiones entre Rwanda y la República Democrática del Congo. El Comité alentó las conversaciones bilaterales con apoyo regional a fin de hallar una solución pacífica.

B. Lucha contra el extremismo violento y el terrorismo en África Central

21. Durante la 52ª sesión del Comité, el representante de la Comisión de la Cuenca del Lago Chad informó al Comité sobre el estado de aplicación de la Estrategia Regional para la Estabilización, la Recuperación y la Resiliencia de las Zonas de la Cuenca del Lago Chad Afectadas por Boko Haram. Durante la 53ª reunión, el representante de la Comisión destacó las persistentes dificultades relacionadas con las labores de coordinación, vigilancia y presentación de informes, así como la compleja interacción entre las partes interesadas, incluidos los Estados miembros, las entidades de las Naciones Unidas y las ajenas al sistema, el Foro de Gobernadores de la Cuenca del Lago Chad para la Cooperación Regional en materia de Estabilización, Consolidación de la Paz y Desarrollo Sostenible, la Unión Africana, la CEEAC y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental.

22. En ambas reuniones, el Comité recomendó fortalecer la cooperación entre la UNESCO, la Comisión de la CEEAC y otros asociados para movilizar los medios necesarios para prevenir el extremismo violento y el terrorismo, en particular mediante la educación y la formación de los jóvenes.

23. Durante la 53ª reunión, el Comité observó los esfuerzos de la Fuerza Especial Conjunta Multinacional y los progresos realizados en la lucha contra los grupos

afiliados a Boko Haram y los grupos escindidos de este gracias a los resultados combinados de operaciones militares nacionales, bilaterales y regionales. Según la Fuerza Especial Conjunta Multinacional, la situación de la seguridad en su zona de operaciones había mejorado durante abril y mayo de 2022, en gran parte gracias a la Operación Integridad del Lago, cuyo objetivo era desalojar a los terroristas y a sus afiliados de sus enclaves en todas las posiciones terrestres y perseguirlos hasta sus bases en las islas del lago Chad. Aún persisten los problemas relacionados con la insuficiencia de vehículos blindados, equipos de eliminación de municiones explosivas, equipos de vigilancia y drones y equipos de comunicaciones.

24. El Comité recomendó que la CEEAC y la UNOCA abogaran ante los Estados miembros por el examen y la aprobación rápidos de un plan de acción sobre la estrategia regional de la CEEAC de lucha contra el terrorismo. El Comité también invitó a los Estados miembros a que incrementaran la cooperación bilateral y a aplicaran estrategias nacionales y comunitarias para contener el extremismo violento.

C. Promoción del desarme en África Central

25. El Comité observó los esfuerzos realizados por el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África para involucrar a los Estados miembros en iniciativas de desarme, en particular en Burundi, el Camerún, la República Centroafricana y la República Democrática del Congo, haciendo hincapié en la necesidad de incorporar la perspectiva de género en todas las actividades relacionadas con el control de las armas pequeñas. Los Estados miembros coincidieron en la necesidad de garantizar colectivamente la aplicación efectiva de la Convención de Kinshasa, de la que ya eran partes ocho miembros del Comité, el Tratado sobre el Comercio de Armas y el Código de Conducta de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad de África Central. El Comité alentó a los Estados miembros que aún no lo habían hecho a que ratificaran o depositaran su instrumento de ratificación de la Convención de Kinshasa ante el Secretario General.

D. Trashumancia e inseguridad transfronteriza en África Central

26. La trashumancia transfronteriza en África Central sigue preocupando al Comité. Durante ambas reuniones, varios Estados miembros compartieron sus experiencias sobre la trashumancia transfronteriza, y la República Centroafricana, el Chad y el Congo expresaron su preocupación por los choques cada vez más violentos entre agricultores y pastores, entre otros motivos, por el asentamiento de pastores en lugares tradicionalmente habitados por agricultores, la deficiencia de los marcos de gobernanza, la inexistencia de marcos jurídicos o la existencia de marcos jurídicos obsoletos y la presencia de grupos armados a lo largo de los corredores de trashumancia. Durante la 53ª reunión del Comité, el Chad pidió que se aprobara y se ratificara de manera oportuna el protocolo regional sobre la trashumancia transfronteriza, preparado por la CEEAC con el apoyo de las Naciones Unidas.

E. Protección marítima en el golfo de Guinea

27. El Centro Interregional de Coordinación para la Seguridad y la Protección Marítimas en el Golfo de Guinea proporcionó información actualizada sobre la piratería marítima y destacó la disminución del número de incidentes de seguridad desde principios de 2022. El Comité invitó a sus Estados miembros a que instauraran sus autoridades interministeriales encargadas de la protección marítima para que sirvieran de entidades de enlace nacional para la aplicación del Protocolo de la

CEEAC sobre la Estrategia para la Seguridad de los Intereses Vitales en el Mar (el Protocolo de Kinshasa).

28. El Centro Interregional de Coordinación instó a los Estados miembros de la CEEAC a que fomentaran el intercambio de información entre los centros marítimos operacionales de la CEEAC y activaran lo antes posible la zona marítima A, que abarca Angola, el Congo y la República Democrática del Congo, a fin de completar la arquitectura de protección marítima. El Centro Interregional de Coordinación también destacó la importancia de reforzar la presencia de unidades aéreas en el grupo naval de la zona marítima D, que abarca el Camerún, el Gabón, Guinea Ecuatorial y Santo Tomé y Príncipe.

29. La UNODC presentó información actualizada sobre las tendencias de la piratería marítima y un panorama de las actividades realizadas y previstas en el marco de los esfuerzos para hacer frente a la inseguridad marítima, y también informó sobre la repercusión de las tendencias de la piratería en las economías de los Estados ribereños. De acuerdo con un estudio de la UNODC de noviembre de 2021, titulado *Pirates of the Gulf of Guinea: a Cost Analysis for Coastal States*, en el que se analizan los costos de la piratería en el golfo de Guinea para los Estados ribereños, se estima que la piratería cuesta a las economías de esos países 2.000 millones de dólares al año.

30. El Comité destacó la necesidad de optimizar el cumplimiento de la ley en África Central, y exhortó a los Estados miembros que aún no habían adaptado su marco jurídico a que celebraran acuerdos de entrega para facilitar el enjuiciamiento de los piratas detenidos en el mar. También pidió que se hicieran esfuerzos preventivos en las comunidades para ayudar a mejorar la protección marítima.

F. El clima, la paz y la seguridad

31. Durante la 53ª reunión, el Comité observó las iniciativas, los riesgos y las perspectivas relacionadas con la cuestión del clima, la paz y la seguridad en la subregión. La UNOCA presentó los objetivos y las conclusiones preliminares de su proyecto relativo al clima, la paz y la seguridad, que se había puesto en marcha en consonancia con el llamamiento de los Estados miembros de la CEEAC hecho en la 49ª reunión del Comité en Luanda, para que la UNOCA y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente apoyaran sus esfuerzos por hacer frente a la inseguridad inducida por el cambio climático y ambiental. El Comité recomendó también que se creara un consorcio subregional de las principales partes interesadas para coordinar esos esfuerzos bajo la dirección de la CEEAC y la UNOCA.

32. Además, el Comité señaló la necesidad de desarrollar una labor conjunta de defensa de la preservación del bosque tropical de la cuenca del Congo, la mayor reserva neta de sumideros de carbono que queda en el planeta, crucial para la subregión y el mundo en general. El Comité apoyó la idea del pago de una compensación en beneficio a los países de la cuenca del Congo a cambio de la conservación de la reserva forestal.

33. Durante la 52ª reunión, el Comité instó a la CEEAC y a sus Estados miembros, con el apoyo de la UNOCA, a que elaboraran y aplicaran una estrategia regional sobre el cambio climático a fin de prevenir y limitar los riesgos de seguridad relacionados con los efectos del cambio climático, reforzando al mismo tiempo la resiliencia de las poblaciones.

34. Además, el Comité alentó a la UNOCA y a la CEEAC a que se comprometieran a abogar conjuntamente con los Estados miembros por una mayor compensación de la comunidad internacional, en particular de los principales emisores, de acuerdo con

los compromisos contraídos en el 21er período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El Comité también instó a la UNOCA y a la CEEAC a que, en colaboración con los Estados miembros, elaboraran un programa regional ampliado para combatir la deforestación y promover la reforestación en África Central con miras a la preservación del medio ambiente y la biodiversidad.

G. Derechos humanos y democracia en África Central

35. El Centro Subregional para los Derechos Humanos y la Democracia en África Central subrayó la persistencia de varias crisis que seguían afectando a la protección y la promoción de los derechos humanos en la subregión, entre ellas, la violencia de grupos armados y terroristas, que siguieron cometiendo abusos contra los derechos humanos de la población civil, en particular en el Camerún, el Chad, la República Centroafricana y la República Democrática del Congo.

36. El Comité señaló los progresos realizados en todos los Estados miembros de la subregión en la consolidación de la democracia, en particular la garantía jurídica de los derechos y libertades fundamentales, la celebración de elecciones periódicas y pacíficas, el establecimiento de instituciones nacionales de derechos humanos acordes con las normas internacionales, la creación de organismos de lucha contra la corrupción y los esfuerzos para hacer frente a la circulación de armas pequeñas.

37. El Comité también observó los esfuerzos realizados por los Estados miembros para promover y proteger los derechos humanos, en particular mediante la firma y ratificación de tratados internacionales de derechos humanos, reforzar el estado de derecho y abrir el espacio democrático, hacer frente a la corrupción y la impunidad, fortalecer la buena gobernanza, tomar medidas para reducir las desigualdades, y prevenir el discurso de odio en África Central. A pesar de esos esfuerzos, todavía hay problemas que es necesario abordar.

H. Las mujeres y la paz y la seguridad

38. Durante la 52ª sesión, la Comisión de la CEEAC informó al Comité sobre la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad. La Comisión se centró en el análisis de los progresos realizados y de las dificultades encontradas en la aplicación de la resolución, teniendo en cuenta las nuevas tendencias y las nuevas dificultades que habían surgido en el contexto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

39. La Comisión de la CEEAC explicó que ocho Estados miembros de la CEEAC (Angola, Burundi, Camerún, Congo, Gabón, República Centroafricana, República Democrática del Congo y Rwanda) tenían planes de acción nacionales sobre la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, y que tres Estados miembros (Chad, Guinea Ecuatorial y Santo Tomé y Príncipe) estaban elaborándolos. También subrayó la necesidad de apoyar a estos últimos Estados en la preparación de sus planes de acción nacionales.

40. El Comité observó que la CEEAC estaba creando una red regional de mujeres mediadoras con la participación de asociaciones de mujeres centroafricanas; sin embargo, la red regional necesitaba apoyo para la creación de capacidad en materia de diálogo comunitario y comercio transfronterizo.

41. ONU-Mujeres recomendó a los Estados miembros que implementaran plenamente sus planes de acción nacionales sobre la aplicación de la

resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y que implicaran efectivamente a las mujeres en la toma de decisiones a todos los niveles.

42. Durante las reuniones 52ª y 53ª, el Comité escuchó una exposición informativa sobre el clima, la paz y la seguridad y el impacto del cambio climático en las mujeres, también en lo que respecta a las cuestiones humanitarias.

I. Repercusiones del discurso de odio en la paz y la seguridad en África Central

43. El Comité observó que el discurso de odio era preponderante en varios países de la subregión y aplaudió las iniciativas en curso de la CEEAC y sus Estados miembros para combatirlo. Más concretamente, acogió con agrado la celebración de un foro regional para sensibilizar y capacitar a los medios de comunicación para prevenir y abordar los conflictos relacionados con el discurso de odio en Duala (Camerún) del 26 al 29 de octubre de 2021.

44. El Comité expresó su agradecimiento por las iniciativas emprendidas por la UNOCA, la CEEAC y sus asociados mediante la organización de foros de sensibilización sobre el impacto negativo del discurso de odio en los Estados miembros y los alentó a que mantuvieran el impulso creado para lograr el objetivo de elaborar una estrategia regional para prevenir y combatir este fenómeno en África Central. El Comité pidió que se celebrara un foro regional de ministros de comunicación e información de África Central sobre esta cuestión, de acuerdo con la propuesta formulada por el Ministro de Comunicación y Medios de Comunicación de la República Centroafricana durante un foro regional celebrado en Bangui del 26 al 29 de abril de 2022 para sensibilizar y desarrollar la capacidad de los actores de los medios digitales para prevenir y abordar los conflictos relacionados con el discurso de odio.

45. El Comité también observó que estaban previstos otros dos foros: uno para los reguladores de los medios de comunicación y las comunicaciones en Yamena, en una fecha por decidir, y otro para todos los interesados del sector de los medios de comunicación en Kinshasa, del 21 al 25 de junio de 2022. Durante este último, se aprobó un proyecto de estrategia regional y de plan de acción sobre la prevención y la lucha contra el discurso de odio por parte de los medios de comunicación en África Central. El Comité alentó a la Comisión de la CEEAC y a la UNOCA a que siguieran trabajando juntos para proponer a los Estados miembros un proyecto de estrategia regional para prevenir y combatir el discurso de odio en África Central.

III. Conclusiones y recomendaciones del simposio científico internacional del Comité

46. El Comité expresó su agradecimiento al Gobierno del Camerún por su iniciativa de conmemorar el 30º aniversario del Comité. También observó las conclusiones y recomendaciones del simposio científico que, a lo largo de los 30 años de existencia del Comité y de creación de instituciones, como el Centro Subregional para los Derechos Humanos y la Democracia en África Central, el Consejo para la Paz y la Seguridad en África Central y sus órganos, el mecanismo de alerta temprana para África Central y la Fuerza Multinacional de África Central, habían contribuido al establecimiento de una paz duradera en la subregión.

47. El Comité solicitó a los Estados miembros y a sus asociados que prestaran el apoyo necesario para seguir reforzando la colaboración entre la CEEAC y la UNOCA

en las iniciativas y acciones conjuntas para supervisar las cuestiones relativas a la paz y la seguridad.

48. En el simposio participaron expertos científicos, investigadores y representantes de ocho Estados miembros: Angola, Burundi, Camerún, Chad, Congo, Gabón, República Centroafricana y República Democrática del Congo. En sus conclusiones, el simposio reiteró que el Comité seguía siendo una herramienta útil para los Estados miembros y destacó la necesidad de centrarse más en la seguridad humana y de revitalizar el Comité.

49. El Comité señaló la necesidad de alinear su mandato con el de la Comisión de la CEEAC en materia de prevención de conflictos y consolidación de la paz en la subregión, y también que este seguía siendo un instrumento esencial para una diplomacia preventiva activa y que continuaría cumpliendo su mandato con eficacia si se financiaba de forma sostenible.

IV. Asuntos administrativos y financieros

50. El Comité examinó la situación financiera de su fondo fiduciario y, recordando la Declaración de Libreville aprobada en 2009, expresó su preocupación por las contribuciones de los Estados miembros. El Comité reiteró su llamamiento a los Estados miembros para que hicieran sus contribuciones, recordó que los Estados miembros tenían la obligación de hacer una contribución mínima anual de 10.000 dólares y los instó a que cumplieran sus obligaciones financieras.

V. Conclusiones y recomendaciones

51. **El Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central sigue siendo una importante plataforma de diálogo y cooperación para abordar los riesgos y las amenazas comunes que afectan a la paz y la seguridad en la subregión. La subregión sigue enfrentándose a desafíos persistentes que ponen en peligro su estabilidad, con la aparición de nuevas amenazas, como la prevalencia del discurso de odio. Acojo con agrado el interés de los Estados miembros por abordar esos desafíos, como quedó de manifiesto durante los debates abiertos celebrados durante las reuniones 52ª y 53ª del Comité.**

52. **La recurrencia y la persistencia del discurso de odio y de las declaraciones que incitan a la violencia se manifestaron como una de las principales preocupaciones de los Estados miembros, especialmente en un contexto ya marcado por las tensiones sociopolíticas, la desinformación y la información engañosa. Aliento a los Estados miembros a que elaboren estrategias nacionales para luchar contra el discurso de odio y a que recaben el apoyo de la CEEAC y la UNOCA para elaborar una estrategia subregional de prevención y lucha contra el discurso de odio en los medios de comunicación.**

53. **Aliento a todos los Estados miembros de la subregión a que intensifiquen su compromiso con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, incluidos los órganos creados en virtud de tratados, el examen periódico universal y los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos, a fin de cumplir las obligaciones internacionales que les incumben en materia de derechos humanos.**

54. **Acojo con beneplácito el compromiso de los Estados miembros y de los asociados regionales e internacionales de proseguir sus esfuerzos para apoyar la**

transición política en el Chad y promover las bases de una paz duradera en el país mediante un apoyo multifacético, incluida asistencia financiera. La situación en la República Centroafricana también es preocupante, y encomio al Comité por reconocer que solo mediante nuestros esfuerzos colectivos se podrán superar los ciclos de violencia en el país, que tienen consecuencias de gran alcance, más allá de las fronteras nacionales. Es necesario fomentar la seguridad y la cooperación transfronterizas para apoyar el proceso de paz en la República Centroafricana y la lucha contra los grupos armados. Insto a todas las partes interesadas a que apliquen plenamente la hoja de ruta conjunta de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos para la paz y la reconciliación en la República Centroafricana y el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana de 2019.

55. **Sigo profundamente preocupado por el aumento de las actividades de los grupos armados, la inseguridad marítima en el golfo de Guinea y el terrorismo y el extremismo violento en la subregión, en particular en la cuenca del lago Chad, todo lo cual sigue constituyendo una amenaza para la seguridad humana y el desarrollo socioeconómico y obstaculiza la integración subregional. Además, el tráfico y la circulación ilegal de armas sigue siendo una de las principales amenazas para la seguridad en la subregión. Insto a los Estados miembros a que aborden colectivamente esas preocupaciones manteniendo su compromiso con la aplicación de los acuerdos bilaterales y multilaterales, también mediante la aplicación efectiva de la Convención de Kinshasa.**

56. **Encuentro alentador que los Estados miembros de la Comisión hayan reconocido la emergencia climática y el impacto del cambio climático en la paz, la seguridad y la estabilidad en África Central. Insto a la CEEAC y al Comité a que, con el apoyo de la UNOCA, se aseguren de que la estrategia regional de la CEEAC sobre el cambio climático sea sensible a los conflictos y aborde el impacto del cambio climático en la paz y la seguridad en África Central, con miras a prevenir y limitar los riesgos de seguridad relacionados con el cambio climático, reforzando al mismo tiempo la resiliencia de las poblaciones. África Central, que alberga la pluviselva de la cuenca del Congo, el sumidero forestal neto de carbono más importante del mundo, es una subregión que puede desempeñar una función clave en los esfuerzos mundiales por combatir el cambio climático. Exhorto a la comunidad internacional a que intensifique su apoyo a la región, también a fin de garantizar la preservación de la integridad de la pluviselva.**

57. **Además, los problemas de seguridad relacionados con el pastoreo y la trashumancia siguen representando una amenaza para la paz y la estabilidad en África Central. Celebro los avances realizados en los últimos años hacia la aprobación de un instrumento jurídico regional que regule estas cuestiones, y aliento a la CEEAC a que adopte y aplique el instrumento jurídico lo antes posible, ya que este contribuirá en gran medida a prevenir y combatir la violencia relacionada con el pastoreo y la trashumancia transfronterizos. Reitero el apoyo de la UNOCA en este sentido.**

58. **Encomio a los Estados miembros que han puesto en marcha planes nacionales de acción sobre la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, y aliento a los Estados que aún no han finalizado planes nacionales de acción al respecto a que lo hagan. Reitero mi llamamiento a los Estados miembros para que consideren la posibilidad de incluir en sus respectivos presupuestos nacionales un hueco especial pensado para garantizar la aplicación efectiva de la resolución. Me siento alentado por la creación de una red regional de mediadoras en África**

Central por parte de la CEEAC, y exhorto a los asociados nacionales e internacionales a que presten el apoyo necesario para su puesta en marcha efectiva.

59. **La falta de financiación del Comité ha seguido siendo un problema. Este mecanismo consultivo solo puede prosperar y seguir desempeñando su función si se garantizan los medios necesarios para desarrollar una labor de diplomacia preventiva activa. Así pues, aliento a los Estados miembros a que sigan pagando regularmente sus contribuciones al fondo fiduciario del Comité. Asimismo, aliento a que el mandato del Comité se alinee mejor con el de la nueva CEEAC.**

60. **Hago notar el simposio internacional organizado con motivo del 30º aniversario del Comité, y felicito al Gobierno del Camerún y a todos los Estados miembros por la iniciativa de conmemorar el aniversario, pues este brindó la oportunidad de evaluar el trabajo y el legado del Comité. Espero que las conclusiones y recomendaciones del simposio sirvan para trazar una nueva senda por la que pueda avanzar el Comité.**

61. **La gobernanza electoral sigue siendo un desafío importante para la subregión. La cuestión de las elecciones sigue siendo objeto de reflexión en el seno del Comité y debe seguir figurando en su programa, dada la importancia que tiene para la democracia, la paz y la seguridad. Durante la 51ª reunión del Comité, celebrada en Buyumbura (Burundi) en mayo de 2021, los Estados miembros recomendaron la elaboración de un protocolo subregional sobre la gestión de las elecciones en África Central, en consonancia con la Declaración de Malabo sobre las elecciones democráticas y pacíficas como medio de reforzar la estabilidad y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en África Central, aprobada en la 50ª reunión del Comité, celebrada en diciembre de 2020. Acojo con beneplácito esta iniciativa y aliento a los Estados miembros a que continúen con sus reflexiones sobre las elecciones y la gobernanza.**

62. **Doy las gracias al Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, a la UNOCA y a mi Representante Especial para África Central y Jefe de la UNOCA por el eficaz apoyo técnico, administrativo y logístico que prestaron al Comité. También quisiera encomiar a otras entidades de las Naciones Unidas por sus contribuciones especializadas a la labor del Comité, y aguardo con interés las deliberaciones y conclusiones del Comité en su 54ª reunión.**